Bucaramanga, 30 de julio de 2024

JOHN ALBERT CONTRERAS BERTEL
Secretario General - AMB
Supervisor

Referencia: INFORME DE ACTIVIDADES DE 15 DE JUNIO DE 2024 A 14 DE JULIO DE 2024
Contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000330 de 2024**

Con todo respeto en virtud del Contrato de Prestación de Servicios No. **000330 de 2024**, suscrito entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **JOHANA CHAVES GARCIA,** me permito presentar el Informe de Actividades del periodo comprendido del quince (15) de junio de 2024 a catorce (14) de julio de 2024, dando así, cumplimiento al Objeto contractual y a las obligaciones suscritas en el mismo.

INFORME DE ACTIVIDADES

Las actividades ejecutadas en el periodo relacionado en el presente informe corresponden a:

Relación de los avances que se han venido materializando con los empresarios e instituciones que durante el periodo pasado manifestaron su interés de apadrinar un parque especifico (generar acciones de recuperación y conservación del mismo) y aquellos que manifestaron realizar una donación en especie.	1. **Parque intercambiador de neomundo.** Se mantiene contacto de manera permanente con las gerencias de Neomundo, Holyday Inn y Cacique ya que en diferentes mesas de trabajo se generó una ruta de trabajo con acciones, tareas y compromisos específicos de las partes para la recuperación del parque. Una vez fue publicado el proyecto de acuerdo de administración y mantenimiento, se les dio a conocer para que este fuera revisado por ellas y sus equipos jurídicos. Se ha venido realizando lavado y limpieza con hidrolavadora en todo el parque, restauración con pintura a los grafitis en los muros, limpieza de las esculturas que también habían sido vandalizadas. Por último, se brindó todo el apoyo y acompañamiento necesario para que el Centro Cultural del Oriente aceptara la solicitud que hizo el centro comercial Cacique para adoptar las hormigas que fueron vandalizadas cuando fueron exhibidas en el

	paseo de comercio con el fin de restaurarlas y exhibirlas en un lugar estratégico que se había convertido en un parqueadero ilegal de motos. Anexo evidencia de las intervenciones realizadas en este parque durante este periodo donde se muestra un antes y un después. 2. **Parque turbay.** Se dio a conocer el proyecto de acuerdo con el director de la caja de compensación - Comfenalco, Luis H Cortes, y con el delegado de infraestructura de la caja para su respectiva revisión. El equipo jurídico de la caja manifiesta que una vez se tenga el decreto oficial, firmado por el alcalde, se concretaría una mesa de trabajo de las partes para establecer la ruta administrativa sobre la intención ya manifestada a la alcaldia de Bucaramanga. Cabe resaltar que Comfenalco fue padrino del parque Turbay con administraciones anteriores mediante el contrato de administración gratuita. 3. **Parque de los niños:** Por ser el primer ejercicio donde se recibe por donación una obra de embellecimiento dentro de la estrategia del Plan Padrino; la secretaria de planeación manifiesta que la constructora Muiska y Huevos Kikes (donantes) deben solicitar licencia de intervención y ocupación del espacio público. En esta etapa de la donación, acompaño el proceso para brindar todo el apoyo necesario para facilitar el tránsito de este requisito. A la fecha ya se radicó esta solicitud, junto con los diseños y su presupuesto tanto a la secretaria de planeación como a la secretaria de infraestructura. El Dadep está realizando la resolución de aceptación de donación y el contrato de donación. Se fija el 3 de agosto, como fecha tentativa para la socialización de esta iniciativa con la comunidad y el 5 de agosto se daría inicio a la obra. 4. **Parque caminidromo fontanar:** Se realizó una reunión en la obra del Centro Comercial "Único", con el fin de revisar una propuesta de recuperación al parque que nace por parte de

	los empresario. Esta consiste en acciones de limpieza, mantenimiento a las zonas de juegos infantiles y gimnasio y con un embellecimiento a la zona de madera con material vegetal. Se hace mención sobre la importancia de socializar a la comunidad vecina esta iniciativa de compromiso social para que ellos se involucren en las actividades de recuperación. Se hace la gestión para que alumbrado público realice un mantenimiento a la iluminación del parque ya que presenta fallas en varios postes convirtiéndose en un foco de inseguridad. Por último, se dio a conocer el proyecto de acuerdo de administración y mantenimiento y este se encuentra en revisión por parte del equipo jurídico de los empresarios 5. **Parque Antonio Nariño:** Se dio a conocer el proyecto de decreto de administración y mantenimiento al representante legal de la funeraria los Olivos. Esta en revisión por parte del equipo jurídico para que conforme a su disposición se concrete una mesa de trabajo con la secretaria jurídica de Bucaramanga para formalizar la intención ya manifestada. La funeraria ya había apadrinado este parque con administraciones anteriores.
En la tarea de hallar padrinos idóneos para los demás parques priorizados, hago una relación de algunos encuentros con instituciones que por su cercanía a los parques o por su vocación social con la ciudad, califican de alguna manera para apadrinar un parque.	1. **Parque Periodistas y Parque Bosque Encantado:** Se realizó una visita técnica con el área de responsabilidad social del Acueducto Metropolitano -AMB- con el fin de evaluar la posibilidad de que esta institución haga parte de la estrategia del Plan Padrino de Parques. En esta visita los funcionarios identificaron de primera mano las necesidades de estos dos parques con el propósito de escalar a las directivas de la institución la revisión de estas y así aterrizar una propuesta conforme a su alcance. 2. **Parque San Pio:** La junta de acción comunal de la comuna 12 solicitó

	autorización a la alcaldía de Bucaramanga para realizar el 28 de junio una siembra de árboles en este parque en el marco del día mundial del árbol; sin embargo, después de indagar la viabilidad técnica con la subsecretaria de medio ambiente de la alcaldía de Bucaramanga, se sugiere aprovechar una convocatoria ya programada entre la JAC y el Dadep, para socializar el protocolo de siembra y las sugerencias técnicas especificas para este parque ya que la sobrepoblación de árboles que hoy tiene el parque hace inviable nuevas siembras de estos individuos pues al crecer, estos entrarían a competir con los ya existentes. Por lo tanto, se sugiere a la JAC analizar la posibilidad que en el marco del proyecto de acuerdo de administración y mantenimiento de parques, puedan crear una asociación de vecinos que además de la JAC integre el comercio aledaño al parque, para que a partir de allí se realice una agenda estratégica para la recuperación, atención, mantenimiento y conservación del parque San Pio. No obstante, se deja la claridad que mientras se analiza y se materializa esta propuesta y una vez se tenga contratado el personal de guardaparques, se inicie una agenda entre la institucionalidad y la comunidad con una programación periódica de siembras con plantas ornamentales que permita recuperar y embellecer la capa vegetal del parque. 3. **Parque de las Cigarras:** En la reunión con el Director de las Unidades Tecnológicas de Santander, el Doctor Omar Lenguerke, se socializa la estrategia del Plan Padrino de Parques de la alcaldía de Bucaramanga y se le invita a ser parte de él adoptando el parque de las cigarras, teniendo en cuenta que la cercanía del

	parque con la institución es un tránsito obligado para sus estudiantes y para el personal administrativo y operativo de la universidad. Por otro lado, se le propone al director, si él considera apadrinar el parque, es q este puede convertirse en un laboratorio técnico para las prácticas de sus estudiantes de ingenieria ambiental. De la mano con el taller de arquitectura de la secretaria de infraestructura y con los estudiantes de ingeniera ambiental puede construirse una propuesta ambiciosa que permita recuperar la demarcación del tránsito peatonal y canino así como la recuperación de la capa vegetal, entre otros elementos que integran la vocación de este. De materializarse esta propuesta entre la universidad y el gobierno local, no solo se lograría recuperar y mantener el parque de las cigarras. Este trabajo conjunto que involucra a estudiantes, rompería un esquema tradicional donde se interpreta que construir ciudad es una responsabilidad única de los gobiernos locales.
Anexo otras actividades desarrolladas en este periodo contractual.	1. Mesa de socialización del proyecto de decreto elaborado por la secretaría jurídica de la alcaldía de Bucaramanga. 2. Reunión con Alumbrado Público de Bucaramanga. 3. Reunión Alcaldía de Floridablanca, alcalde José Fernando Sánchez. 4. Reunión con el Instituto de cultura y Turismo Tema: Socialización de la Feria de Bucaramanga y la incidencia de los parques de Bucaramanga. 5. Segunda siembra en el parque de los niños 6. Visita técnica al Parque Santander 7. Mesa de trabajo, Comuna 15 – Centro.

RECOMENDACIONES	Se genera unas recomendaciones al área metropolitana conforme a las necesidades que se recogieron en el trabajo de campo realizado y conforme a las realidades administrativas y jurídicas.
Parques Priorizados (27)	Se actualiza el cuadro de parques priorizados juntos con los avances y gestiones realizadas a la fecha y observaciones de cada uno de ellos.

Cordialmente,

JOHANA CHAVES GARCIA

C.C. No. 1.098.605.356. de Bucaramanga.